



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Relatoría de la Sesión Extraordinaria de las Comisiones Permanentes
Conjuntas de Educación y de Hacienda
Lunes 10 de marzo de 2014, 17:00 horas, Sala de Juntas de la Secretaría General**

Relatoría

Integrantes:

Dra. Leticia Leal Moya;
Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez;
Mtro. Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas;
Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez;
Dr. Martín Vargas Magaña;
C. José Alberto Galarza Villaseñor;

Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretaria de Actas y Acuerdos, y

Comité de Apoyo:

Mtra. Sergio López Ruelas, Coordinador de Bibliotecas, y
Mtro. Julio Octavia Ruelas Real, Jefe de la Unidad Técnica de la Coordinación de Bibliotecas.

Orden del Día y Acuerdos:

1. Oficio RG/077/2014, de fecha 03 de marzo de 2014, signado por el Mtro. Izcoatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General, en el que remite el diverso del Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo, mediante el cual adjunta la propuesta de las Reglas de Operación del Fondo Institucional Participable (FIP) 2014 denominado "Programa Adquisición de Material Bibliográfico y Equipamiento de Bibliotecas", propuesto por el Consejo Técnico para Asuntos Bibliotecarios (COTABI) de la Coordinación General Académica y aprobado en la sesión del Consejo de Rectores número 296, del 04 de marzo de 2014.
 - 1.1 ACUERDO. Se validan las Reglas de Operación del Fondo Institucional Participable (FIP) 2014, "Programa Adquisición de Material Bibliográfico y Equipamiento de Bibliotecas", mediante acuerdo número IV/03/2014/300/I, mismo que se adjunta al presente en original debidamente firmado, para que sea publicado en la Gaceta Universitaria.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 10:45 horas del día de su fecha, firman al colce los integrantes de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y Hacienda.

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea

Mtro. Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas

Dra. Leticia Leal Moya

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez

Dr. Martín Vargas Magaña

C. Dejanira Zirahuen Romero Lupercio

C. José Alberto Galarza Villaseñor;

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos